

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****13613** *ALCOHOLERA DE LA MANCHA, S.A.U.*

Anuncio de Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 14 de noviembre de 2013, el Único Accionista de Alcoholera de la Mancha S.A.U., C.I.F. A-28.126.498, ha decidido la transformación de la misma en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación Alcoholera de la Mancha, S.L.U.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 14 de noviembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Sanz de Álvaro.

ID: A130064083-1